

Reconquista 2015

est r a plan t e g i c o



RECONQUISTA

Mayo 2007

Despacho Comisión Gobierno 30-12-04 - Exptes. 0764/03 y 794/04/2.2.-

Visto:

Que un Plan Estratégico tiene como objetivo construir con todos los integrantes de la comunidad, un Plan de Desarrollo Local a largo plazo, considerando al Desarrollo Local como una estrategia integradora que incluye todos los aspectos de la vida de una comunidad; y

Considerando:

Que, la ciudad de Reconquista debería contar con un instrumento de tal magnitud;

Que, además esto se debe articular de manera permanente, por lo que se hace necesario crear un ente durable, que sirva a tales fines;

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N° 5.122/04.-

**CREACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.
TITULO I – CREACIÓN, DEFINICIÓN Y ATRIBUCIONES.**

Artículo 1º) - CRÉASE el Consejo de Planeamiento Estratégico, el cual funcionará en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal como órgano consultivo, responsable de elaborar y proponer Agendas Estratégicas Consensuadas, para la ciudad de Reconquista.-

Artículo 2º) – LAS Agendas Estratégicas Consensuadas son instrumentos elaborados sobre la base de la participación y el consenso de las instituciones, destinados a ofrecer fundamentos para las políticas del estado municipal, expresando los denominadores comunes del conjunto de la sociedad.-

Artículo 3º) – EI Consejo de Planeamiento Estratégico está integrado por todas las organizaciones sociales representativas del trabajo, la producción, religiosas, culturales, educativas, los partidos políticos y otras organizaciones no gubernamentales de la ciudad de Reconquista e instituciones que así manifiesten su voluntad de integrarlo en los términos que disponga la reglamentación respectiva.-

Artículo 4º) – SON atribuciones del Consejo de Planeamiento Estratégico:

- 1) – Elaborar periódicamente Agendas Estratégicas Consensuadas que contengan los siguientes aspectos:
 - ✓ Diagnóstico de situación y elaboración de gestión.

- ✓ Estados futuros previsibles.
- ✓ Propuestas que comprendan proyectos y programas, confrontando con un sistema de indicadores que permita el seguimiento de las mismas.
- 2) – Coordinar la evaluación y seguimiento de los resultados de la implementación de las Agendas Estratégicas Consensuadas.
- 3) – Promover la incorporación de nuevas instituciones.
- 4) – Preparar proyectos de Ordenanzas y canalizarlos por medio de la iniciativa legislativa.
- 5) – Establecer relaciones y coordinar acciones con organismos e instituciones comunales, religiosas, provinciales, nacionales e internacionales.
- 6) – Establecer un cronograma de elaboración de documentos y preparar los documentos de avance y finales de cada etapa.
- 7) – Dictar su propio Reglamento Interno.
- 8) – Alentar la cooperación Pública y/o Privada.
- 9) – Difundir sus actividades.

Artículo 5º) – **TODOS** los integrantes del Consejo de Planeamiento Estratégico se desempeñarán ad-honorem.

TÍTULO II – ORGANOS DE FUNCIONAMIENTO, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES.

Artículo 6º) – **EL** Consejo de Planeamiento Estratégico tiene la siguiente composición:

- 1) – Presidente: Intendente Municipal.
- 2) – Vicepresidente: elegido por el Presidente del Consejo de Planeamiento Estratégico.
- 3) – Asamblea General: se integra por la totalidad de las instituciones y organizaciones sociales que participan del Consejo.
- 4) – Comité Ejecutivo: se compone de diez (10) miembros elegidos por la Asamblea respetando los criterios de proporcionalidades y pluralidad de los distintos sectores sociales participantes. La duración del mandato de los miembros será de dos (2) años.
- 5) – Comité Asesor Académico: integrado por profesionales de reconocida trayectoria propuestos por el Comité Ejecutivo con acuerdo de la Asamblea.

Artículo 7º) – **SON** funciones del:

- 1) – Presidente:
 - a) Presidir las sesiones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo.
 - b) Nombrar al vicepresidente.
 - c) Solicitar a los órganos técnicos de la Municipalidad de Reconquista dictámenes, estudios e investigaciones para la elaboración de planes estratégicos.
 - d) Delegar en el Vicepresidente su representación.
- 2) – Vicepresidente:
 - a) Reemplazar al Presidente en su ausencia.
 - b) Convocar a las reuniones del Consejo.
 - c) Promover y coordinar periódicamente el llamado a la participación de nuevas instituciones.
 - d) Dirigir las actividades administrativas del Consejo.
 - e) Proponer al Comité Ejecutivo la realización de nuevas actividades.

- f) Informar al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General sobre el funcionamiento de las Áreas Estratégicas Consensuadas.
 - g) Administrar los recursos que posee el organismo.
 - h) Coordinar las acciones del Consejo de Planeamiento Estratégico con las diferentes áreas de la Municipalidad de Reconquista.
 - i) Coordinar las acciones con el H. Concejo Municipal.
 - j) Coordinar las acciones del Consejo con la Federación de Asociaciones Vecinales.
- 3) – Asamblea General:
- a) Establecer los lineamientos generales para el funcionamiento del Consejo y evaluar el cumplimiento de los mismos.
 - b) Aprobar el Reglamento Interno.
 - c) Aprobar las Agendas Estratégicas Consensuadas.
 - d) Analizar y aprobar anualmente el Plan de Trabajo y elevar un anteproyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos al Departamento Ejecutivo Municipal.
- 4) – Comité Ejecutivo:
- a) Proponer el Reglamento Interno.
 - b) Establecer el Cronograma de Actividades.
 - c) Ejecutar las decisiones de la Asamblea General.
 - d) Solicitar a los órganos técnicos los dictámenes, estudios e investigaciones correspondientes para el cumplimiento de sus objetivos.
 - e) Convocar a Asambleas Extraordinarias por temas específicos.
 - f) Crear un registro de organizaciones participantes que deberá ser actualizado periódicamente.
 - g) Elaborar la propuesta de anteproyecto de Presupuesto.
- 5) – Comité Asesor Académico:
- a) Asesorar al Presidente del Consejo de Planeamiento Estratégico, a la Asamblea General y al Comité Ejecutivo sobre cuestiones concernientes al desarrollo humano y social, trabajo, educación, cultura, urbanismo y ecología y, en todos los temas que requieran su opinión.

TITULO III – RECURSOS.

Artículo 8º) – El Consejo de Planeamiento Estratégico dispondrá de los siguientes recursos:

- a) Las partidas asignadas por Ordenanza de Presupuesto, cuyo monto debe ser apropiado para el cumplimiento de sus fines.
- b) Todo otro ingreso que por Ordenanza le corresponda.

El Comité Ejecutivo elaborará la propuesta de anteproyecto de Presupuesto del Consejo, el cual será aprobado por la Asamblea. El mismo será elevado al Departamento Ejecutivo Municipal para su consideración e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Recursos.

Artículo 9º) – EL control presupuestario estará sujeto al contralor de los los organismos que establece la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Santa Fe.

TITULO IV – INICIATIVAS LEGISLATIVAS.

Artículo 10º) – EL Consejo de Planeamiento Estratégico tendrá iniciativa legislativa.

TITULO V – RELACIÓN CON OTROS CONSEJOS Y ORGANISMOS.

Artículo 11º) – SE establecerá un sistema de coordinación permanente con aquellos Consejos creados o a crearse en la Municipalidad de Reconquista.

Artículo 12º) - **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo Municipal.-

SALA DE SESIONES, 30 de Diciembre de 2004.-

RECONQUISTA,

DECRETO N° _____.-

VISTO:

La creación del Consejo de Planeamiento Estratégico mediante Ordenanza N° 5122/04, modificada por Ordenanza 5363/06

CONSIDERANDO:

Que el 04 de Abril de 2006 se llevó a cabo la 1º Asamblea General del Consejo de Planeamiento Estratégico con el fin de conformar el Comité Ejecutivo y el Comité Asesor Académico de dicho Consejo;

Que el 18 de Abril de 2006, la Asamblea General conformó el Comité Ejecutivo y el Comité Asesor Académico del Consejo de Planeamiento Estratégico de acuerdo a lo establecido en el Art. 6º) de la Ordenanza 5122/04 y modificado por el Art. 1º) de la Ordenanza 5363/06

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Art.1º) Conformase, por el término de dos años, el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico con las siguientes Instituciones: Colegio de Ing. Agrónomos, INTA Rqta y Cámara de Comercio Exterior, pertenecientes al sector de Desarrollo Económico y Empleo; Cáritas, Colegio de Asistentes Sociales y Consejo Consultivo Interbarrial, pertenecientes al sector de Desarrollo Social; Zona II de Salud, Círculo Odontológico y Centro de Perfeccionamiento Docente N° 7231, pertenecientes al sector de Salud; Colegio de Arquitectos, INCUPO y Honorable Concejo Municipal, pertenecientes al sector Infraestructura y Medio Ambiente; Región II de Educación, Instituto Superior del Profesorado N° 4 Angel Cárcano y la Asociación Amigos de la Biblioteca, pertenecientes al sector Educación.

Art. 2º) Conformase, el Comité Asesor Académico del Consejo de Planeamiento Estratégico con las siguientes Instituciones: Asociación de Graduados en Ciencias Económicas, Ministerio de la Producción Area Norte, Centro Industrial y Comercial de Reconquista, Ente Parque Industrial, Cooperativa de Servicios

Públicos, Asociación para el Desarrollo Regional, Sociedad Rural de Reconquista, C.G.T y Agencia para el desarrollo Económico Productivo, pertenecientes al sector de Desarrollo Económico y Empleo; Asociación Casita Mamá Angela, Sociedad Sirio Libanesa, Centro Ex Combatientes de Malvinas, Fundación Don Pedro y Promotor Territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, pertenecientes al sector de Desarrollo Social; PAMI, Cooperativa Nuevo Horizonte, Consejo de Administración Hospital Central de Reconquista, Asociación de Diabéticos y PADEL, pertenecientes al sector de Salud; Aguas Santafesinas SA, Empresa Provincial de la Energía y Escuela Universitaria de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral, pertenecientes al sector Infraestructura y Medio Ambiente; ITEC, Círculo de Trentinos, Escuela N° 2033, Federación de Cooperadoras Escolares; Instituto Superior de Formación Docente en Artes N° 5074, Centro de Educación Física y Centro de Perfeccionamiento Docente 7231, pertenecientes al sector Educación.

Art. 3º) Las instituciones que integran los Comités Ejecutivos y Asesor Académicos nombrarán a sus representantes y lo comunicarán por escrito.

Art. 4º) Hágase llegar copia del presente Decreto, a las Instituciones mencionadas en los Art. 1º) y 2º).

Art. 5º) Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo.: CPN Marcelo Almiron
Secretariode de Gestion Institucional
Municipalidad de Reconquista

Ing. Hugo Morzan
Intendente Municipal

PRESENTACIÓN

Un plan estratégico es una herramienta de planificación que permite la construcción de un futuro para la ciudad y la región, *pero es también la construcción de un horizonte apostando a la esperanza, partiendo de nuestras propias potencialidades.*

El Plan Estratégico no es un plan de gobierno y, aunque se articule con él y esto debe quedar muy claro, lo construyen la ciudad, sus habitantes, la gente, sus instituciones, y sus representantes.

Es un espacio de concertación entre el poder político y la sociedad civil, la articulación necesaria entre lo público y lo privado.

Debe así trascender los gobiernos, los nombres propios, la filiación partidaria, para transformarse en la herramienta fundamental del desarrollo local, y por supuesto, también regional. Pero no debemos olvidar que el Plan Estratégico de una ciudad o región es fundamentalmente un plan de acción que permite implementar proyectos, que aunque sean de pequeña escala, puedan ser de rápida concreción y con un presupuesto asignado a tal fin. Esto permitirá dotar al plan de una fuerte credibilidad e ir ampliando la participación ciudadana a lo largo de su recorrido.

Este Plan Estratégico, nos permitirá ir recuperando la confianza en nosotros mismos, en nuestras instituciones, en nuestros representantes y en nuestra ciudad; que a partir de esta iniciativa tiene un espacio de reflexión y de pensamiento, donde podamos juntos, crear un proyecto de ciudad, deseable y sustentable, basada en el hombre, sus sueños, sus aspiraciones y sus esperanzas.

El Plan Estratégico es un proceso social que articula los mismos actores de la sociedad con una lógica diferente, en donde los acuerdos y consensos intersectoriales resultan ser la base en que se sustenta esta nueva dinámica de funcionamiento

La decisión política del Plan.

El desarrollo armónico de nuestra ciudad es una tarea impostergable que exige de los ciudadanos, sus instituciones y del gobierno el máximo nivel de responsabilidad y compromiso. Por ello las políticas de los municipios actuales apuntan fundamentalmente a instalar herramientas de gestión que faciliten y permitan la materialización de este compromiso.

El Plan Estratégico de la Ciudad de Reconquista surge para responder a los desafíos de este siglo y configurar una ciudad pensada estratégicamente a partir de todos los actores sociales que transforme la realidad, haciendo **que cada uno de los habitantes de esta Reconquista, pueda desarrollarse y realizarse de acuerdo a sus sueños y esperanzas.**

Esto nos exige acercarnos aún más a la realidad de todos los ciudadanos y dar respuestas a sus necesidades. Con este propósito, la Municipalidad y las instituciones participantes emprendemos la búsqueda de propuestas para afrontar nuestro futuro y el de las próximas generaciones.

Lo que nos mueve y compromete en esta empresa son los temas más sensibles que preocupan a gran parte de la población como la pobreza, la marginalidad y el desempleo.

Queridos vecinos, la promesa de soñar está en marcha y la intención es materializar aquello por lo que luchamos.

**Ing. Hugo Morzán
Intendente de la ciudad de Reconquista**

Abril, 2006

El Consenso político y creación del Consejo de Planeamiento Estratégico de Reconquista

El 30 de Diciembre de 2004, el Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista, sancionó con fuerza de ordenanza, la **“Creación del Consejo de Planeamiento Estratégico de la ciudad”**.

La norma que lleva el Nro. 5.122/04, fue trabajada bajo la visión de que un Plan Estratégico tiene como objetivo construir con todos los integrantes de la comunidad, un Plan de Desarrollo Local a largo Plazo, considerándolo a este como una estrategia integradora que incluye todos los aspectos de la ciudad.

Esta tarea requirió, no solo el estudio de esta herramienta de desarrollo, sino también, lograr el consenso necesario de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, la adhesión y apoyo de otros partidos políticos.

Esta tarea es tan importante como la sanción de la ordenanza misma, porque el éxito de todo Plan Estratégico, esta dado fundamentalmente en el consenso y apoyo que este logre de todos los implicados, y obtenga de la comunidad un fuerte sentido de pertenencia.

Los señores concejales, consideraron que Reconquista debe contar con un instrumento de tal magnitud, y que además, esto se debería articular de manera permanente por lo que consideraron necesario crear un ente durable que sirva a dichos fines.

A esto se debe la Creación del Consejo de Planeamiento Estratégico, cuya normativa considera su definición y atribuciones, como así también su función y composición.

La estructuración y los procesos del Plan Estratégico de Reconquista

Capacitación y Asesoramiento

El primer paso, fue buscar asesoramiento y la capacitación adecuadas para las personas que debían llevar adelante este emprendimiento.

Participación en seminarios, visitas a las ciudades donde los Planes Estratégicos ya han sido conformados, entrevistas con los responsables y el estudio pormenorizado de las distintas corrientes ideológicas del desarrollo local y regional fueron algunas de las actividades realizadas dentro de la **Secretaría de Gestión institucional y Planificación estratégica**.

Conformación de Equipos Técnicos

Se convocaron a través de los distintos colegios y asociaciones a profesionales que quisieran conformar los equipos de trabajos del Plan.

Finalmente, el Equipo técnico se integro con 17 personas capacitadas en distintas áreas, que desarrollaron las primeras ideas y diagnósticos del **PER**, y trazaron el camino a seguir.

Sensibilización

Esta fue la etapa mas difícil, dado que era necesario crear la sensibilización que logre el sentido de pertenencia e importancia del **PER**. Se convocaron a distintos profesionales que realizaron disertaciones y seminarios para líderes políticos, empresarios, e integrantes de Instituciones Intermedias.

Además se implemento una campaña, que incluyo medios masivos de comunicación para informar acerca de los beneficios del **PER** con alcance al toda la comunidad.

División de la Problemática

Una vez comenzado el trabajo de campo, el equipo técnico decidió, por la idiosincrasia y las características de nuestra ciudad, dividir en 5 sectores a las distintas problemáticas con las que se enfrentaban. Y construir planes de desarrollo por separado para deportes y seguridad, que luego serán incorporado en la definición general del **PER**.

Los sectores son:

- ✓ **Educación**
- ✓ **Salud**
- ✓ **Desarrollo Económico y Empleo**
- ✓ **Infraestructura y Medio Ambiente**
- ✓ **Desarrollo social**

Diagnostico de la Realidad

El equipo Técnico, junto al personal de la Secretaría, también construyo un primer diagnostico que sirva a los efectos de estructurar el trabajo posterior.

Talleres Sectoriales

Los talleres sectoriales, convocaron a todos los actores involucrados en cada sector, logrando una gran participación de la comunidad, y demostraron que en nuestra ciudad, existe un deseo de participación realmente importante.

En esos talleres sectoriales se fueron construyendo, lo que se denominó:

- ✓ **La Visión**, (La construcción de un horizonte, a partir de nuestra potencialidades, apostando a la esperanza)
- ✓ **Los Recursos**, (Son los elementos, humanos, tecnológicos, físicos, económicos, culturales, etc, con los que cuenta Reconquista para lograr la visión deseada)
- ✓ **Los Problemas** (Son las dificultades y obstáculos; humanos, tecnológicos, físicos, económicos, culturales, etc, con los que debe enfrentarse Reconquista para lograr la visión deseada)
- ✓ **Las Líneas de Acción** (Son las propuestas y proyectos de la comunidad para **disminuir los problemas, potenciar los recursos y lograr la visión**)

Entrevistas Barriales

Las entrevistas Barriales, fueron diseñadas con el objetivo de acercarse aun mas a la realidad de nuestra ciudad. Las mismas se llevaron a cabo con instituciones y organización barriales, donde se fueron construyendo

- ✓ **Visualización de Recursos**
- ✓ **Problemáticas por barrio**

Entrevistas a personalidades de la ciudad.

Al igual que las entrevistas barriales, estas, fueron implementadas para conocer más de cerca las inquietudes y problemáticas de los distintos sectores. Se convocaron a más de 40 personas, desatadas en ámbitos y actividades diferentes, en las cuales se destaca su compromiso publico. Con esas entrevistas se enriquecieron todas las áreas del **PER**.

Conformación del Comité Ejecutivo

Tal como lo estableció el **Concejo Municipal** de la ciudad, a través de la ordenanza número 5.122/04, que en su artículo 6º, contempla la conformación de este Consejo de Planeamiento Estratégico, que a continuación transcribimos

Artículo 6º) – El Consejo de Planeamiento Estratégico tiene la siguiente composición:

- 1) **–Presidente:** Intendente Municipal
- 2) **–Vicepresidente:** elegido por el Presidente del Consejo de Planeamiento estratégico.
- 3) **–Asamblea General:** se integra por la totalidad de las instituciones y organizaciones sociales que participan del Consejo
- 4) **–Comité Ejecutivo:** se compone de quince (15) miembros elegidos por la Asamblea respetando los criterios de proporcionalidades y pluralidad de los distintos sectores sociales participantes. La duración del mandato de los miembros será de dos (2) años.

- 5) **–Comité Asesor Académico:** integrado por profesionales de reconocida trayectoria propuestos por el Comité Ejecutivo de acuerdo con la Asamblea.

La Formulación definitiva del PER

La serie de actividades realizadas tendientes a establecer la visión, los recursos, los problemas y las líneas de acción del PER, deberán ser consideradas y aprobadas por el Consejo de Planeamiento Estratégico.

Definición de Grilla de Proyectos

Esta es una de las tareas del Consejo de Planeamiento Estratégico de Reconquista, a través de su Comité Ejecutivo, quien debe establecer prioridades, el quien y el como, se instrumentaran los proyectos y líneas de acción que la comunidad consideró necesarios para alcanzar la visión deseada.

Manos a la Obra y Seguimiento.

La parte mas difícil del plan, poner en marcha y en acción todos los proyectos y líneas de acción. Es decir, una vez formulado el plan debemos “**poner manos a la obra**” y darle el seguimiento y acompañamiento necesario a cada una de las acciones acordadas, para que ellas nos lleven a la visión deseada de una mejor calidad de vida para todos.

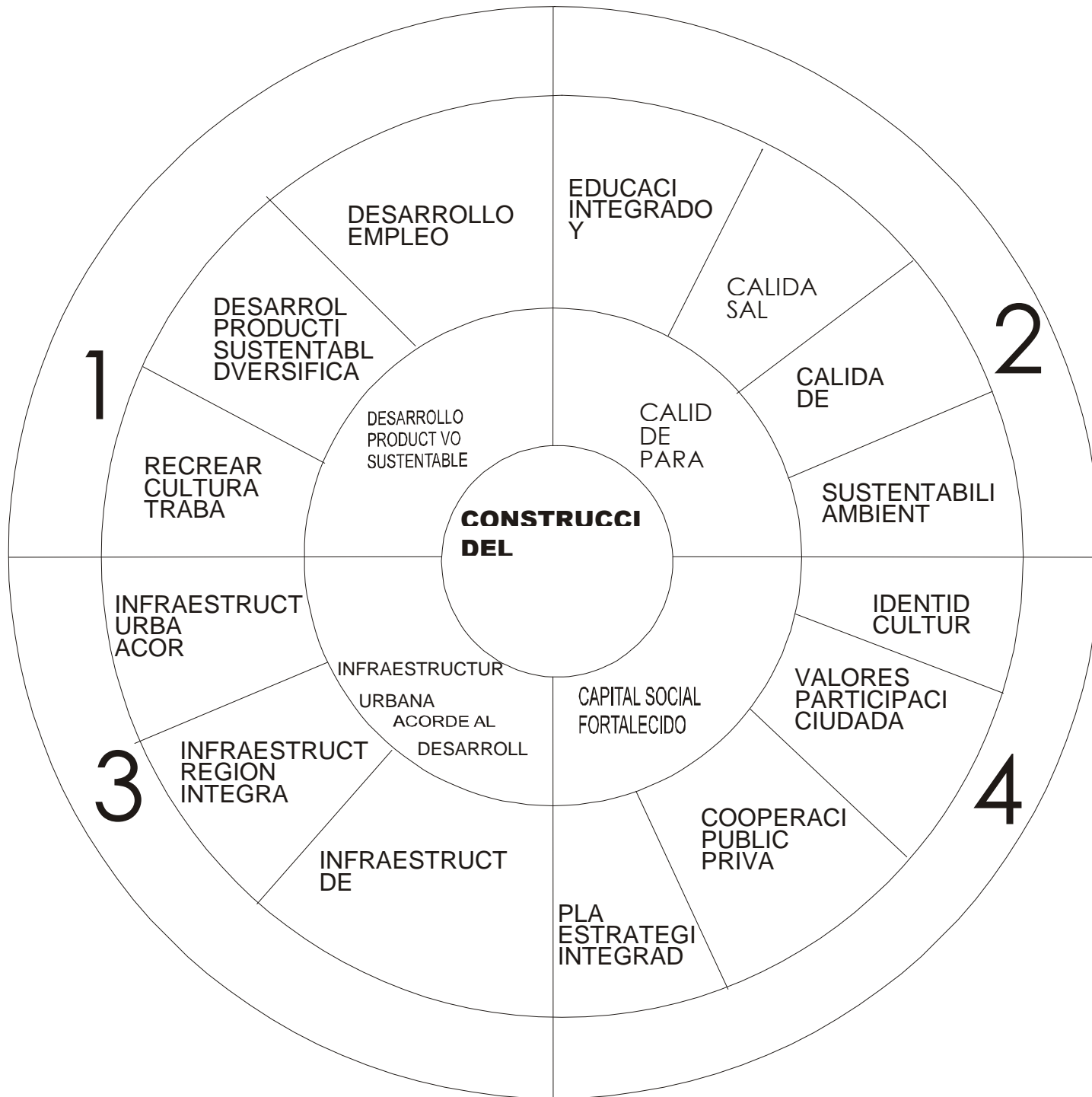
La Visión

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007



EJES DE LA VISIÓN RECONQUISTA 2015

1) Deseamos una Reconquista con Desarrollo Productivo Sustentable y diversificado, desarrollo del empleo digno, y la recreación de la cultura del trabajo, para lograr:

- ✓ Cadenas de valor
- ✓ Captación de inversiones
- ✓ Diversificación económica
- ✓ Desarrollo turístico
- ✓ Radicación de industrias y creación de pymes
- ✓ Parque industrial funcionando a pleno
- ✓ Creación del parque industrial 2
- ✓ Concreción y puesta en marcha del distrito IT
- ✓ Pleno empleo
- ✓ Remuneración justa
- ✓ Desarrollo productivo optimo
- ✓ Índice mas bajos de desocupación y pobreza
- ✓ Equidad distributiva del ingreso
- ✓ Desaparición de planes sociales
- ✓ Sin precariedad laboral en el sector publico y privado
- ✓ Reactivación de la actividad agropecuaria

2) Deseamos una Reconquista con calidad de vida para todos, con una educación integradora y equitativa, con calidad optima en salud y en servicios, y con un ambiente sustentable para lograr:

- ✓ Educación integradora
- ✓ Polo educativo Reconquista
- ✓ Pleno acceso a educación y fuerte
- ✓ articulación con trabajo
- ✓ Calidad y equidad educativa
- ✓ Educación media obligatoria
- ✓ Integración a procesos educativos y culturales de capacitación
- ✓ Analfabetismo cero
- ✓ Deserción escolar cero
- ✓ Educación publica inicial universitaria
- ✓ incluyendo investigación científica técnica
- ✓ Conciencia de identidad común

3) Deseamos una Reconquista con Capital Social Fortalecido, con una identificación cultural, valores y participación ciudadana, con cooperación publico privada y un plan estratégico integrador para lograr:

- ✓ Revalorización y optimización de la escala de valores culturales y tradicionales
- ✓ Institucionalización del plan estratégico
- ✓ Clase política de excelencia con compromiso Social, mentalidad estadista y consensos sostenidos.
- ✓ Fuerte articulación publico - privado
- ✓ Integración social
- ✓ Plan de consenso y participación
- ✓ Presupuesto participativo
- ✓ Valores compartidos en
- ✓ Cultura del trabajo
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Compromiso
- ✓ Fiestas Populares
- ✓ Espacios de recreación
- ✓ Integración cultural
- ✓ Ciudad mas inclusiva
- ✓ Trabajo en redes sociales
- ✓ Seguridad jurídica y social
- ✓ Articulación entre Educación y producción
- ✓ Información gubernamental y no gubernamental
- ✓ Formación y capacitación disponible para todos
- ✓ Definición de la 2 etapa del plan estratégico.
- ✓ Cobertura social universal
- ✓ Desnutrición cero
- ✓ Disminución de la mortalidad infantil

- ✓ Atención primaria y preventiva de
- ✓ salud de excelencia
- ✓ Soberanía alimentaría
- ✓ Alta complejidad al alcance de toda
- ✓ la comunidad
- ✓ Salud mental
- ✓ Reducción de la tasa de suicidio
- ✓ Mas centros de salud
- ✓ Mas profesionales
- ✓ Mas medicamentos
- ✓ Aumentar en 5 años la expectativa de
- ✓ vida de la población
- ✓ Plan integral de salud
- ✓ Disminución del caculismo

4) Deseamos una Reconquista con Infraestructura urbana y regional acorde al desarrollo, infraestructura regional integradora, e infraestructura optima en comunicaciones para lograr:

- ✓ Infraestructura urbana de alta calidad
- ✓ Infraestructura comunicacional regional integradora
- ✓ Puente Reconquista Goya
- ✓ **Puentes y rutas transversales**
- ✓ Hidrovía
- ✓ Aeropuertos

Acciones

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007

Sector Salud

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007

Acciones del sector Salud

Prologo

El trabajo en salud nos lleva cada vez más a acercarnos a donde vive la gente, a tomar en cuenta los roles de la sociedad organizada y a respetar la cultura y los valores de las personas.

Asimismo, los cambios paradigmáticos en salud se centran en una salud positiva, plena, salud que debe promoverse-preservarse-recuperarse. Uno de los ámbitos privilegiados donde se puede tratar de influir en este proceso salud-enfermedad es el municipal.

Un municipio, ciudad o comunidad saludable es aquella en que los diferentes actores sociales, los gobernantes, las organizaciones locales públicas y privadas, se comprometen a emprender un proceso de construcción económica, social, de preservación del ambiente y de construcción de salud colectiva, en pos de la mejor calidad de vida de la población.

En Reconquista, se acoge esta iniciativa y se compromete a formar parte de la Red de Municipios Saludables.

La Comisión Asesora del Plan Estratégico de Reconquista, toma como propios los fundamentos, y acciones recomendados por “**Municipios Saludables**” y propone su aplicación como parte del eje “**Calidad de Vida para Todos**”, que compone la **VISION DE RECONQUISTA**.

Acción **Nro. 1**

Queremos:

- ✦ Fortalecimiento de la participación social en salud.
- ✦ Fortalecimiento Institucional del sector.
- ✦ Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.
- ✦ Conformación y consolidación de equipos interdisciplinarios e intersectoriales pro-activos.

Para superar:

- ✦ Falta de Políticas Socio-Sanitarias que favorezcan un trabajo comunitario de promoción y prevención. Falta de participación y compromiso.
- ✦ Instituciones débiles del sector con falta de articulación jurisdiccional y de programas
- ✦ El paradigma dominante en salud: La salud como ausencia de enfermedad.
- ✦ Deficiente orientación del financiamiento (el 98% de los recursos económicos se gasta en enfermos).
- ✦ Restricciones de Recursos Económicos.
- ✦ Insuficiente formación orientada a la medicina social.

En síntesis:

Calidad de Vida para Todos.
Atención Primaria de la Salud.

Para lograr:

- ✦ Promover-preservar-recuperar la salud.
- ✦ Soberanía alimentaria y desnutrición cero
- ✦ Enseñanza primaria universal.
- ✦ Reducir la mortalidad infantil.
- ✦ Mejorar la salud mental.
- ✦ Estilos de vida saludables.
- ✦ Medio ambiente sustentable.

Porque contamos con:

- ✦ Organizaciones de la sociedad civil. (deportivas, religiosas, ambientalistas, de salud, educativas)
- ✦ Centros asistenciales, Centro Integrador Comunitario, Hospital.
- ✦ Área Programática de salud.
- ✦ Zona II de Salud.
- ✦ Colegios y Asociaciones Profesionales.
- ✦ Municipalidad de Reconquista.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE.

CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.

Acción Nro. 2

Queremos:

- ♦ Políticas de alimentación incluyendo guías alimentarias adaptadas a la realidad local.
- ♦ Educación nutricional teniendo en cuenta los factores culturales y económicos para la elaboración de los contenidos educativos.
- ♦ Rescatar el momento de la alimentación, en un contexto familiar, de intercambio y comunicación.
- ♦ Intervenir con políticas nutricionales a los sectores más vulnerables.
- ♦ Soberanía alimentaria.
- ♦ Políticas obligatorias de etiquetado de contenidos de nutrientes, con fecha de vencimiento de productos alimenticios industrializados.
- ♦ Capacitar y monitorear a los manipuladores de alimentos.
- ♦ Promocionar el consumo de alimentos naturales y saludables.

Para superar:

Alimentarse no es lo mismo que comer

- ♦ Falta de alimentación y nutrición adecuada y equilibrada.
- ♦ Peso y talla anormales en los menores.
- ♦ Bajo rendimiento escolar.
- ♦ Dificultad en el aprendizaje.
- ♦ Bajos índices de rendimiento en producción.
- ♦ Altos riesgo de enfermedad.
- ♦ Altos gastos de tratamientos médicos.
- ♦ Falta de información, capacitación y control de productos alimenticios.
- ♦ Falta de promoción de alimentos saludables.
- ♦ La disgregación familiar y sus consecuencias negativas, al momento de la alimentación.

En síntesis:

Soberanía alimentaria para todos.

Para lograr:

- ♦ Espacios de encuentro familiar y de celebración.
- ♦ Alimentación adecuada, variada y saludable.
- ♦ Alternativas de productos alimenticios saludables y accesibles.

Porque contamos con:

- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil (Federación de Cooperadoras Escolares, Vecinales)
- ♦ Zona de Salud II
- ♦ Región II de Educación.

- ▶ Escuela Universitaria del alimento (UNL).
- ▶ Municipalidad de Reconquista.
- ▶ Profesionales e idóneos en alimentación.
- ▶ Suelo disponible y clima apropiado para la producción.
- ▶ Productores de alimentos saludables

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

Acción Nro 3

Queremos:

- Conformar Centros de Atención Primaria Ambiental

*Fortalecer la capacidad organizativa de la comunidad.
Desarrollar Centros de información y orientación.
Sensibilizar, educar y capacitar.
Formar líderes.
Monitorear el medio ambiente.
Incentivar el desarrollo de proyectos gestionados localmente.
Realizar diagnósticos participativos.
Identificar y controlar para resolver conflictos ambientales, sociales y productivos del ámbito local.
Recepcionar demandas y denuncias de la comunidad.*

Para superar:

La deficiente formación en la Educación formal y No formal, en relación a la sustentabilidad del medio ambiente.

La falta de promoción y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.

Deficiencias en la calidad del aire, el agua, los suelos, alimentos, vivienda y espacios laborales.

Los efectos contaminantes de algunos modos de producción.

La proliferación de vectores, roedores y otras plagas.

Patologías asociadas a la deficiencia de las condiciones medioambientales.

En síntesis:

Salud Ambiental.

Para lograr:

Sustentabilidad del medio ambiente en todas sus etapas.

Porque contamos con:

- ♦ La capacidad organizativa de la comunidad.
- ♦ Municipalidad de Reconquista
- ♦ Gobierno Provincial
- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil
- ♦ Región II de Educación.
- ♦ Zona II de Salud.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

Acción Nro. 4

Queremos:

- Promoción de salud en general
- Actividad física programada y guiada
- Ambientes libres de humo
- Espacios Públicos y áreas recreativas
- Prevención y control de adicciones de tabaco, drogas y alcohol

Para superar:

- Enfermedades Cardiovasculares (35% de muertes)
- Tumores (20% de muertes)
- Lesiones (7% de muerte)
- Tabaco
- Alcohol
- Nutrición
- Sedentarismo
- Obesidad
- Presión arterial alta
- Glucemia elevada
- Colesterol elevado

En síntesis:

Evitar enfermedades no transmisibles.

Para lograr:

Definir y establecer políticas saludables.

Porque contamos con:

- Zona II de Salud
- Región II de Educación
- Municipalidad de Reconquista
- Colegios Profesionales
- Centro de Perfeccionamientos
- Espacios verdes y grandes extensiones de tierra.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro 5

Queremos:

Un Sistema integral de apoyo al envejecimiento digno.
Rescatar las capacidades y sabiduría de los mayores.
Promocionar hábitos saludables: actividades psico - física y sociales
Capacitar a promotores y profesionales de la salud.
Brindar apoyo a los esfuerzos de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
Evitar el abandono del adulto mayor.
Programas que promueven la prevención específica del Alzheimer y otras demencias seniles.
Medidas de apoyo a las personas mayores en situación de dependencia (discapacidad).

Para superar:

Falta de fomento de la salud y bienestar durante toda la vida.
Falta acceso universal y equitativo a los servicios de atención de salud.
Necesidades del adulto mayor y el HIV / Sida.
Problemas de salud mental del adulto mayor.
La discapacidad en adultos mayores.
La desvalorización de la experiencia, capacidades y sabiduría del adulto mayor.
La falta de promotores y profesionales orientados a la atención del adulto mayor.
La falta redes y de articulación en la atención del adulto mayor.

En síntesis:

Calidad de vida del adulto mayor

Para lograr:

- ▶ Propiciar el derecho del adulto mayor a un estilo de vida sano.
- ▶ Propiciar el envejecimiento digno.

Para ello contamos con:

- ▶ Organizaciones de la Sociedad Civil del adulto mayor
- ▶ Servicios de atención al adulto mayor (Cuidadores, clubes, gimnasios, talleres, geriátricos, etc.)
- ▶ Colegios Profesionales
- ▶ Zona II de Salud
- ▶ Municipalidad de Reconquista
- ▶ Organismos del Gobierno provincial (Dirección de la 3ra edad ?, Promoción comunitaria)
- ▶ PAMI

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro 6

Queremos:

- ✦ Instrumentar políticas integrales que articulen en el ámbito del joven y adolescente aspectos de salud, deporte, educación, trabajo, arte, y recreación.
- ✦ Instrumentar políticas de apoyo a organizaciones juveniles.

Para superar:

- ✦ Exitosamente la transición de la niñez a la vida adulta.
- ✦ Síntomas preocupantes como: conductas antisociales y violentas.
- ✦ Repitencia de conductas de riesgo.
- ✦ Falta de actividades de educación y comunicación social para prevenir accidentes.
- ✦ La falta de compromiso en jóvenes y adolescentes en la vigilancia del medio ambiente y los espacios públicos.
- ✦ La falta de hábitos alimentarios saludables, especialmente en escuelas, clubes y otras instituciones vinculadas a los jóvenes.
- ✦ La creciente oferta de drogas legales e ilegales.
- ✦ La falta de información sobre salud sexual en el adolescente.

En síntesis:

Obtener Salud Integral de Adolescente

Para lograr:

Que los adolescentes obtengan óptimas condiciones en su grupo familiar, y escolar.

Programas de capacitación, deportes, actividades de esparcimiento y espacios seguros de encuentros y acceso a un equipo interdisciplinario.

Una activa participación de la escuela en los programas de promoción de salud del adolescente.

Para ello contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista
- ✦ Región II de Educación
- ✦ Clubes
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil
- ✦ Colegios de Profesionales
- ✦ Centros de Perfeccionamientos

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro 7

Queremos:

- Políticas dirigidas a mitigar la pobreza.
- Políticas de preparación de nuevas madres y padres.
- Prevenir embarazos no deseados.
- Lograr estímulo y fortalecimiento de las redes de apoyo social para mujeres, madres y embarazadas en condiciones de vulnerabilidad.
- Lograr soberanía alimentaria.
- Promover la lactancia materna.
- Construir una sociedad no violenta.
- Mejorar el medio ambiente.
- Elevar el nivel académico de las instituciones educacionales.
- Comunicación social sobre derecho de los niños y niñas.
- Control y prohibición de la explotación laboral.
- Instrumentar políticas contra la prostitución y pornografía infantil.

Para superar:

- La falta de un Estado que vele por la salud infantil.
- La Falta de controles del niño sano.
- La degradación del medio ambiente.
- La falta de prevención de accidentes.
- Altos índices de enfermedades ligadas a la mala alimentación.
- Altos índices de enfermedades ligadas a las infecciones respiratorias.
- Muerte súbita.

En síntesis:

Salud infantil

Para lograr:

Promoción de la salud integral de los Niños.

Controlar el crecimiento y acompañar el desarrollo armónico de los niños.

Para ello contamos con:

- Municipalidad de Reconquista
- Colegios de Profesionales
- Zona II de Salud
- Hospital de Reconquista
- Área Programática del Hospital de Reconquista
- Región II de Educación

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro 8

Queremos:

- ▶ Implementar políticas de Educación Sexual que incluyan aspectos de anticoncepción.
- ▶ Lactancia materna mirada no sólo desde el punto de vista de salud, sino con un enfoque integral que incluya:
 - ✓ Condiciones de trabajo de las mujeres
 - ✓ Legislación que aseguren el derecho de madres e hijos de acceder a la lactancia.
 - ✓ Obligación de las Empresas y organizaciones para crear sala-cunas.
 - ✓ Beneficios sociales remunerados para las mujeres durante las primeras etapas de vida del bebé
 - ✓ Carnet Perinatal
 - ✓ Control pre concepcional, es decir primer nivel de atención.

Para superar:

- ▶ Mortalidad neonatal
- ▶ Mortalidad de mujeres por causas relacionadas con el embarazo
- ▶ Mortalidad Infantil

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Mueren en Argentina 300 mujeres por año por causas relacionadas con el embarazo y 5800 recién nacidos</i>✓ <i>Existe el aborto (33% de muerte)</i>✓ <i>Hemorragias (14 % de muerte)</i>✓ <i>Infecciones (12% de muertes)</i>✓ <i>Hipertensión</i> |
|--|

En síntesis:

- ▶ Salud Perinatal

Para lograr:

Reducir al máximo las muertes de madres embarazadas y recién nacidos.
Trabajar en forma intersectorial e interdisciplinaria con escuelas, clubes y otras instituciones relacionadas con las adolescentes, jóvenes y mujeres en edad fértil.

Para ello contamos con:

- ▶ Municipalidad de Reconquista
- ▶ Zona II de Salud
- ▶ Hospital de Reconquista
- ▶ Colegios Profesionales
- ▶ Región II de Educación

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro 9

Queremos:

- ✦ Oferta regular y permanente de información y actividades educativas sobre salud sexual y procreación responsable
- ✦ Disponibilidad de espacios de consejería individual que ayuden a las personas a elegir cuando y cuantos hijos tener.
- ✦ Entrega gratuita de los métodos anticonceptivo elegidos por el usuario.
- ✦ Acceso gratuito a la atención y a la realización y análisis para diagnosticar infecciones de transmisión sexual/Sida.
- ✦ Oferta de educación sexual en las escuelas.
- ✦ Creación de red de Instituciones vinculadas a los destinatarios del programa de salud sexual y procreación responsable.
- ✦ Contar con una estrategia y actividades de comunicación social
- ✦ Favorecer la comunicación fluida entre el equipo de salud y la comunidad

Para superar:

- ✦ Muertes maternas producidas como consecuencia del aborto.
- ✦ El creciente índice de madres de corta edad.
- ✦ Contagio de enfermedades sexuales.

En síntesis:

Salud Sexual y Procreación Responsable

Para lograr:

- ✦ Minimizar los índices en muertes por aborto, madres de corta edad, contagio de enfermedades sexuales.
- ✦ El desarrollo de una sexualidad responsable, sana, y sin riesgo a lo largo de todas las etapas de la vida

Para ello contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista
- ✦ Zona II de Salud
- ✦ Región II de Educación
- ✦ Colegios Profesionales
- ✦ Vecinales
- ✦ Organizaciones no Gubernamentales

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro 10

Queremos:

- ▶ Formación de equipos de salud que aborden:
 - ✓ Elaboración
 - ✓ Confrontación
 - ✓ Discusión
 - ✓ Resolución de conflictos
 - ✓ Desarrollo de procesos conjuntos de trabajo
- ▶ Propuestas de educación permanente que incluyan
 - ✓ Compromiso del gobierno local
 - ✓ Conformación y puesta en marcha de un comité intersectorial de salud
 - ✓ Elaboración de un diagnóstico
 - ✓ Puesta en marcha un plan de salud consensuado
 - ✓ Establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación en el ámbito local
- ▶ Descentralización para lograr autonomía en los municipios
- ▶ Formación de actores que sean capaces de producir resultados dentro de un esquema de inter sectorialidad
- ▶ Impulsar la participación
- ▶ Fomentar la solidaridad
- ▶ Calidad de Educación y Capacitación

Para superar:

- ▶ La falta de descentralización
- ▶ La falta de participación social
- ▶ Falta de información y comunicación
- ▶ Falta de concertación y producción de convenios locales
- ▶ Excesivo individualismo
- ▶ Falta de conciencia del trabajo en equipo y formación de líderes
- ▶ Falta de capacitación sistematizada y permanente

En síntesis:

Formación de actores y gestión de equipos promotores de salud

Para lograr:

Mejorar la calidad de vida de todos

Lograr formar líderes y equipos promotores de salud

Para ello contamos con:

- ▶ Municipalidad de Reconquista
- ▶ Colegios Profesionales
- ▶ Región II de Educación
- ▶ Zona II de Salud
- ▶ Organizaciones de la sociedad civil

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro 11

Queremos

- ▶ Escuelas Saludables o Promotoras de Salud.
- ▶ Promoción de la salud como un eje vertebrador integrado al Proyecto Educativo Institucional PEI.

Empoderar a los niños para que tomen partido y participen en el control de los factores de riesgo a favor de la salud.

Desarrollo de hábitos de higiene porque involucran también aspectos subjetivos como la autoestima.

Las escuelas se fortalezcan como punto de encuentro entre las familias y sus necesidades.

Articular la tarea educativa con la implementación de programas alimentarios o la gestión de emprendimientos comunitarios.

Enlace de redes de servicios colaborativos multisectoriales de salud, protección social y cultural.

Ayudar a los niños a adquirir los conocimientos, habilidades y conciencia necesarios para hacer frente a las necesidades de la vida.

Promoción de ambientes saludables.

Desarrollo de ciudadanía activa y democracia solidaria.

Para Superar

- a) La competencia de las actividades de promoción de la salud con la planificación escolar.
- b) Promoción de rol pasivo Relación asistencialista entre los profesionales de la salud y la escuela
- c) Enfermedades parasitarias, infecciosas, mala salud bucal.
- d) Programas de salud escolar que priorizan exclusivamente las necesidades puntuales.
- e) Malnutrición obesidad sobrepeso enfermedades cardiovasculares. Venta de comida chatarra
- f) Autoridad central rígida que permita poca o ninguna participación de la comunidad. Recargar el trabajo del equipo directivo y docente.
- g) Los alumnos reciben conocimientos. Aprenden datos de memoria
- h) Deterioro ambiental, problemas respiratorios alergias Desarrollo de factores que incidan en la morbi mortalidad adulta
- i) La falta de difusión del concepto de Salud como hecho social y derecho humano fundamental Considerar a la salud como ausencia de enfermedad

En Síntesis

Desarrollo integral de los niños y niñas en edad escolar promoviendo estilos de vida saludables

Para Lograr

La protección y la promoción de la salud en la escuela que permita resignificar el vínculo existente entre la institución educativa los niños sus familias y la comunidad toda

Para contribuir al

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO**

Acciones actividad física Salud

Acción Nro. 1

Queremos:

- ♦ Concertar un programa estratégico de Deportes y Actividad física para la ciudad de Reconquista.
- ♦ Programa de desarrollo deportivo.
- ♦ Programas de calidad deportiva
- ♦ Espacios físicos adecuados
- ♦ Gestión de recursos económicos
- ♦ Presupuesto propio
- ♦ Infraestructura deportiva para el desarrollo deportivo de mediano rendimiento. (Texto adjunto)

Altos índices de mortalidad, morbilidad, discapacidad, relacionadas con la falta de actividad física e inadecuada alimentación (alrededor del 47% de todas las defunciones) porcentajes que aumentaría al 73% al 2020.

Para superar:

La falta de Interés y apatía de las poblaciones infanto - juveniles por entretenimientos y opciones saludables.

Fuente: Informe sobre la salud en el mundo 2002

En síntesis:

Actividad física como un derecho universal y promover estilos de vida sanos.

Para lograr:

Un programa estratégico para la ciudad y la región.
Actividad física para toda la vida.

Porque contamos con:

- ♦ Mayor conciencia social del valor de la actividad física y alimentación saludable
- ♦ Legislación: Ley antitabaco, lugares libres de humo, etc.
- ♦ Disponibilidad de capacidades profesionales.

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro. 2

Queremos:

- ♦ Articular demandas, diagnósticos, propuestas y acciones entre el Plan Estratégico, la Región II de Educación, Secretaría de Deportes Municipal y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ♦ Generar convenios Inter Institucionales con clubes, gimnasios, centros de formación profesional, etc.
- ♦ Promocionar y apoyar a organizaciones públicas o privadas cuya actividad sea destinada a mejorar la calidad de vida.
- ♦ Gestionar el acceso a programas nacionales y provinciales que contemplen los intereses de:
 - ✓ Niños
 - ✓ Adolescentes
 - ✓ Adultos
 - ✓ Adultos mayores

Para superar:

La falta de articulación entre organizaciones públicas y privadas.
La insuficiente incorporación a programas nacionales y provinciales

En síntesis:

Generar propuestas atractivas de entretenimientos saludables: Actividad física, deportes, etc.

Generar propuestas de mejoras y resignificación de la Educación Física Escolar.

Para lograr:

Articular el funcionamiento de los distintos centros de formación profesional.

Porque contamos con:

- ♦ Municipio saludable
- ♦ Personas idóneas con título y/o en permanente perfeccionamiento
- ♦ Instituciones públicas y privadas. Espacios verdes, Clubes, Gimnasios, etc.

Para contribuir al:

**FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**

Acción Nro 3

Queremos:

Elaborar estrategias de comunicación y difusión respecto de los beneficios de la actividad física en:

Sensibilización, concientización y adopción de estilos de vida saludables

Para superar:

El sedentarismo y hábitos poco saludables

En síntesis:

Tomar conciencia social de los beneficios de los estilos de vida saludables

Para lograr:

Adoptar estilos de vida saludables

Porque contamos con:

- ♦ Secretaría de Deportes Municipal
- ♦ Medios de Comunicación
- ♦ Radio Municipal
- ♦ Repetidora Canal 8
- ♦ Espacio Publico para el uso de cartelería

Para contribuir al:

CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro. 4

Queremos:

- ♦ Integrarnos en un Programa Estratégico Regional del Deporte.
- ♦ Implementar Programa de deportes y actividad física para todos.
- ♦ Generar Programas de Intercambios Juveniles deportivos con localidades de la región.
- ♦ Implementar Políticas de asistencia técnica y de detección de talentos deportivos con proyección regional
- ♦ Establecer convenios de Prestación de Servicios.

Para superar:

La falta de políticas regionales de deportes

En síntesis:

Actividad física y Deporte para todos.

Para lograr:

Programa Estratégico Regional del Deporte y Actividad física para todos.

- ♦ Facilitar el acceso a la actividad física y el deporte a sectores más vulnerables.
- ♦ Dotar a la ciudad de espacios físicos disponibles y seguros para el movimiento y actividad física.
- ♦ Políticas activas de subvenciones a organizaciones privadas consideradas centros de calidad de vida.
- ♦ Convenios y reactivación de Clubes de Barrio

Porque contamos con:

Programas deportivos provinciales y/o Nacionales
Secretaría de Deporte Municipal
Presupuesto y programas de deporte social.
Clubes con cuotas societarias accesibles.
Gimnasios privados con cuotas societarias bajas.
Lugares y espacios para: campos de deportes, caminar, trotar, circular en bicicletas, bici sendas.

Para contribuir al:

**CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL**

Sector Desarrollo

Económico

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007

Acciones Desarrollo Económico

Accion Nro. 1

Queremos:

Elaborar una campaña de difusión del Plan Estratégico de Reconquista que incluya:

- ♦ Elaboración de un corto publicitario (elaborado por expertos) a transmitir en los medios de comunicación masivos.
- ♦ Difusión personalizada a escuelas, instituciones, organizaciones, etc.
- ♦ Folletería con la visión del Plan Estratégico

Para superar:

- ♦ Carencia de Visión Integral

En síntesis:

Difusión de la visión del Plan estratégico

Para lograr:

- ♦ Una visión integral de Reconquista
- ♦ La internalización del PER

Porque contamos con:

Plan Estratégico de Reconquista

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro. 2

Queremos:

- ♦ La convergencia de los sectores políticos en un mismo proyecto
- ♦ Ejecutar las acciones establecidas en la Difusión de la Visión del Plan Estratégico

Para superar:

Un compromiso participativo limitado de la comunidad y su dirigencia

En síntesis:

Institucionalizar el Plan Estratégico

Para lograr:

- ♦ Sensibilizar y potenciar la participación de los distintos sectores
- ♦ Crecimiento económico
- ♦ Empleo

Porque contamos con:

- ♦ Entes aglutinadores
- ♦ Plan Estratégico
- ♦ Personas y organismos interesados en participar

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro 3

Queremos:

- ♦ Implementar estrategias de influencias
- ♦ Identificar tramitaciones.
- ♦ Iniciar tramitaciones en los Diferentes Organismos.
- ♦ Solicitar descentralización de trámites.

Para superar:

Las dificultades presentadas en la tramitación de gestiones (certificaciones, comercio exterior, certificado sanitario, habilitaciones, etc.)

En síntesis:

Facilitar la tramitación de gestiones

Para lograr:

- ♦ **Declarar a Reconquista como puerto de Gestión del Norte de la Provincia de Santa Fe.**
- ♦ Crecimiento económico
- ♦ Empleo

Porque contamos con:

- ♦ Personas idóneas y profesionales
- ♦ Instituciones.
- ♦ Recursos económicos.

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Acción Nro 4

Queremos:

- ♦ Talleres de mediación y conocimiento compartido entre actores que permitan visiones de conjunto ante hechos concretos
- ♦ Optimizar acciones de articulación entre nación, provincia y municipio

Para superar:

La falta de capacitación y asesoramiento

En síntesis:

Capacitación

Para lograr:

Crear y brindar espacios de capacitación y asesoramiento

Porque contamos con:

- ♦ Recursos locales disponibles
- ♦ Personas idóneas
- ♦ Profesionales capacitados
- ♦ Institutos de capacitación (U.N.L. U.T.N. Universidad Católica)

Para contribuir al:

INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Crear un ente que se encargue de:
✓ *Centralizar en una base de datos toda la capacitación disponible (cursos, talleres, jornadas, etc).*
Detectar necesidades de capacitación y asesoramiento existentes a los fines de promover y organizar cursos, jornadas, talleres, etc.

Acción Nro 5

Queremos:

- ♦ Crear una entidad crediticia con garantía social.
- ♦ Otorgar financiamiento privilegiado para proyectos que agreguen valor.

- *Publicar y difundir de diversas maneras el catálogo de las distintas líneas de financiamiento existentes.*
- *Lograr la detección en forma permanente de los sectores con necesidad de financiamiento a los fines de orientar las líneas.*
- *Gestionar subsidios de tasa desde el Gobierno Provincial en convenio con Asociación para el Desarrollo Regional y ADEPRO.*
 - *Proveer un fondo de garantía local.*

Para superar:

- ♦ La falta de créditos accesibles a micro emprendedores
- ♦ Las líneas de financiamiento excluyentes, carente de garantías sociales
- ♦ El desconocimiento y limitado acceso al financiamiento

En síntesis:

Acceso al crédito

Para lograr:

- ♦ Difusión de líneas crediticias existentes
- ♦ Mejoramiento de líneas crediticias existentes.
- ♦ Direccionar las líneas de financiamiento
- ♦ Creación de líneas de financiamiento alternativas

Porque contamos con:

- ♦ Diversas líneas de créditos existentes
- ♦ Base de datos (catálogo de líneas crediticias generales)

Para contribuir al:

INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro. 6

Queremos:

- ♦ Fortalecer la capacitación tecnológica existente
- ♦ Promocionar la Universidad Tecnológica Nacional como unidad de vinculación tecnológica.
- ♦ Promover convenios de cooperación entre distintas entidades afines.

Generar una consultora o comisión interdisciplinaria que articule y elabore proyectos productivos y de inversión con desarrollo de tecnología

Para superar:

La insuficiente tecnología apropiada

En síntesis:

Desarrollar y aplicar tecnología apropiada

Para lograr:

- ♦ Desarrollar líneas de investigación tecnológica apropiada y apropiable
- ♦ Desarrollo económico
- ♦ Empleo

Porque contamos con:

- ♦ U.T.N.
- ♦ I.T.E.C.
- ♦ I.N.T.A.
- ♦ U.N.L.
- ♦ A.D.E.PRO
- ♦ Teknikampo
- ♦ Desarrollo industrial existente con buen desarrollo tecnológico
- ♦ Parque industrial
- ♦ tecnología de punta

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro. 7

Queremos:

Promoción de valores: solidaridad, respeto por las minorías, cultura del trabajo.

Para superar:

Falta de respeto a la cláusula generacional

En síntesis:

Recuperar, recrear y potenciar valores.

Para lograr:

- ♦ Crear un ámbito o sistema inclusor que respete la cláusula generacional.
- ♦ la inserción del joven al primer trabajo.
- ♦ La reinserción del adulto excluido del sistema.
- ♦ El aprovechamiento de la sabiduría y la experiencia del adulto mayor

Porque contamos con:

- ♦ Diversidad de riquezas y valores culturales de la población.
- ♦ Instituciones.
- ♦ Recursos Económicos

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro 8

Queremos:

- Articulación entre distintos grupos de pertenencias.
- **Conformar espacios comunes para cada uno de los diferentes sectores (cámaras, asociaciones, centros, etc.)**
- Desarrollo en redes

Para superar:

- Débil articulación entre los distintos sectores.
- Escasa confianza.
- Trabajo en redes insuficiente.

En síntesis:

Lograr una adecuada articulación

Para lograr:

- Lograr una adecuada articulación entre educación y trabajo
- Fortalecimiento de la articulación existente
- Desarrollo de Redes

Porque contamos con:

- Empresas.
- Entes aglutinadores
- Cultura empresaria
- Compromiso social.
- Antecedentes.

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Acción Nro 9

Queremos:

- ♦ Reorientación de los recursos educativos.
- ♦ Programa primer empleo.
- ♦ Programas de reinserción laboral.
- ♦ Pasantías.

Para superar:

Ausencia de políticas socio-económicas que incluya la formación profesional de las trabajadoras, trabajadores y desocupados.

En síntesis:

Trabajadores capacitados

Para lograr:

- ♦ Implementación de políticas que incluyan al primer empleo y reinserción laboral.
- ♦ Desarrollo económico

Porque contamos con:

- ♦ Estamento gubernamentales
- ♦ Personas calificadas.
- ♦ Entes aglutinadores.
- ♦ Capacidad de Planificación.
- ♦ Oferta educativa.

Para contribuir al:

**INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL**

Acción Nro 10

Queremos:

- ♦ Generar actividades motivadoras para lograr identidad regional.
- ♦ Financiamiento para actividades Turísticas (Asoc. Para el Desarrollo Regional).
- ♦ Establecer políticas impositivas municipales promocionales.
- ♦ Generación de infraestructura.
- ♦ Seguimiento de la ejecución del proyecto Puerto Deportivo.
- ♦ Diseño de un Programa Turístico: (Definir la estrategia de oferta turística local, regional, nacional e internacional)

Para superar:

Recursos naturales desaprovechados y agredidos (sobre y sub-explotación)

En síntesis:

Infraestructura turística

Para lograr:

- ♦ Desarrollar un programa turístico
- ♦ Generar infraestructura.
- ♦ Capacitación generalizada en turismo receptivo.
- ♦ Generar conciencia en la conservación de los recursos naturales
- ♦ Crecimiento económico.
- ♦ Empleo.

Para ello contamos con:

- ♦ Humedal de importancia internacional (Sitio Ramsar Jaaukanigas)
- ♦ Proyecto Puerto Deportivo.
- ♦ Personas calificadas.
- ♦ Capitales Empresariales.
- ♦ Capacitadores.
- ♦ Respaldo de la Provincia (incluye a la ciudad de Reconquista en el proyecto turístico de la provincia).
- ♦ Recursos naturales generadores de turismo: montes, islas.
- ♦ Riqueza natural y cultural (Concurso Argentino de Pesca del Surubí con devolución, Festivales diversos, Proyecto Reconquista Básquet, diversas expresiones religiosas).

Para contribuir al:

**INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL**

Acción Nro. 11

Queremos:

- ♦ Infraestructura vial.
- ♦ Reducir la burocracia entre el sector público – privado, potenciando sus relaciones.
- ♦ Estrategia de Influencia.

Dentro del Distrito: Pavimentación casco urbano – Barros Pazos y Barros Pazos-Berna.

Interdistrital: Puente / Puerto. Avenida Circunvalación.

Regional: Culminación Ruta 31 y 40.

Para superar:

Carencia de rutas transversales provinciales y comunicación inter e intra distrital.

En síntesis:

Infraestructura

Para lograr:

- ♦ Infraestructura vial adecuada
- ♦ Crecimiento económico.
- ♦ Empleo.

Porque contamos con:

- ♦ Estado provincial y/o nacional.
- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ♦ Compromiso Político y Social.
- ♦ Vías y medios de comunicación.
- ♦ Infraestructura disponible: aeropuerto, puerto.
- ♦ Posición geográfica equidistante.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro. 12

Queremos:

- ♦ Verificar el estado de los diferentes proyectos relacionados con el gasoducto.
- ♦ Elaboración del proyecto de distribución de red de distribución al sector productivo y domiciliario fuera de los cuatro bulevares.

Para superar:

- ♦ La falta de un gasoducto y red de distribución

En síntesis:

Energía más barata

Para lograr:

- ♦ Construcción de gasoducto
- ♦ Avance en la red de distribución
- ♦ Crecimiento económico.
- ♦ Empleo.

Porque contamos con:

- ♦ Proyecto de gasoducto del gobierno nacional.
- ♦ Cooperativa de servicios públicos local.
- ♦ Proyectos técnicos.
- ♦ RRHH capacitados.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro 13

Queremos:

Un acceso navegable a puerto Reconquista

Para superar:

Difícil acceso navegable a Puerto Reconquista.

En síntesis:

Ríos y puertos navegables

Para lograr:

- ♦ Dragado de los pasos críticos del río asegurando la navegabilidad.
- ♦ Crecimiento económico.
- ♦ Empleo.

Porque contamos con:

- ♦ Ente Puerto
- ♦ Empresas areneras.
- ♦ Río Paraná

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

PLAN ESTRATÉGICO PARA RECONQUISTA – AÑO 2007.

Cualidades deseables del perfil productivo y acciones propuestas en el Sistema productivo de bienes y servicios del 2015

Analizamos cómo llevar adelante un enfoque de la visión deseada del perfil productivo de bienes y servicios, para el 2015, pensando que hoy tenemos un conjunto de empresas con determinadas características a las que debemos potenciar y/o adecuar en términos de impacto sobre la calidad de vida de los habitantes.

Enfoque general:

- 1. Generar un marco general territorial y establecer las condiciones para el nuevo perfil de empresas, entendiéndose como tal a cualquier agente de la actividad económica, pensando en políticas de mediano y largo plazo.**
- 2. Consolidar el sistema productivo actual, orientando las acciones en el marco del mediano y largo plazo, planteado en la visión anterior. Esto implicará enmarcar las políticas de corto plazo en la línea de trabajo pensada para el largo plazo.**

A- Perfil del Sector productivo 2015

En esta primer parte, luego de presentar el material de reflexión, de manera colectiva, establecimos que condiciones, características y niveles de impactos deseáramos para el conjunto de empresas de Reconquista para el 2015, teniendo en cuenta que se parte de determinadas condiciones y contando con un conjunto de empresas instaladas y en desarrollo.

A continuación una síntesis del perfil de las empresas de 2015:

- ♦ **Empresas de alto valor agregado**
- ♦ **Empresas pequeñas y medianas (PYMES)**
- ♦ **Que generen desarrollo tecnológico**
- ♦ **Con bajo impacto ambiental**
- ♦ **Con capacidad de acceder a mercados internacionales**
- ♦ **Que tengan una localización definida (no dispersas)**
- ♦ **Que utilicen y potencien el sistema tecnológico-educativo local**
- ♦ **Con responsabilidad social empresaria**
- ♦ **Que desarrollen a proveedores locales (Cadena de valor)**

B) Acciones propuestas

- ♦ Desarrollo de mercados no locales (extraterritoriales)
- ♦ Alentar la innovación (ecológicas, orgánicos, otros)
- ♦ Desarrollo de cadena de valor y proveedores locales, y sustitución de importaciones (esencialmente en temas de alimentos, hortícola, servicios, etc.)
- ♦ Promover el asociativismo empresarial
- ♦ Orientar y promover capacitación hacia el perfil elegido de empresas
- ♦ Fortalecer la Agencia de Desarrollo y el sistema tecnológico educativo (transferencia de tecnología)
- ♦ Adecuar marcos comerciales de productos agropecuarios
- ♦ Establecer marcos normativos medioambientales
- ♦ Marco normativo para promover la creación de empresas
- ♦ Políticas de financiamiento acordes al desarrollo productivo planteado.
- ♦ Definir e implementar herramientas para la internacionalización de las empresas (apoyo a asistencia a ferias, capacitación, promoción, etc.)
- ♦ Implementar un Proceso de Marketing territorial : idea , marca de origen, identidad proyectada, atracción de inversiones, etc.)
- ♦ Desarrollo de sectores potenciales: turismo, software, logística, servicios etc.)
- ♦ Lobby de inversiones en áreas estratégicas tales como comunicaciones, vías de comunicación, infraestructura educativa y tecnológica, etc., en la provincia y la nación.

Sector Desarrollo

Social

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007

Acciones Desarrollo Social

Acción Nro. 1

Queremos:

Generar espacios de participación, "compromiso" en ideas y acciones concretas de desarrollo.

Para superar:

La falta de identidad. Un Pensamiento conservador. La falta de consenso. La falta de un plan de desarrollo integral. La resistencia al cambio.

En síntesis:

Definir modelo de desarrollo e identidad

Para lograr:

Tener un modelo de desarrollo inclusivo con identidad.

Porque contamos con:

El diagnóstico y la visión del Plan Estratégico. Personas comprometidas con el bien común. Valores y costumbres solidarias. Y una posición regional estratégica, con rutas, ríos, capitales provinciales equidistantes, etc.

Para contribuir a:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro. 2

Queremos:

Optimizar y construir modos de comunicación eficaces en y entre organizaciones públicos y privados.

Para superar:

La falta de comunicación en y entre organizaciones públicos y privados.

En síntesis:

Conseguir la formación y capacitación de dirigentes y de toda la ciudadanía. Y que esa capacitación este orientada al modelo de desarrollo definido por el PER.

Para lograr:

- ♦ Restituir la confianza social
- ♦ Formación y capacitación dirigentes actuales y futuros, gente de base, voluntarios, ciudadanos. Capacitación orientada al modelo de desarrollo.

Porque contamos con:

- ♦ Empresarios con compromiso social.
- ♦ Escuelas universidades, instituciones, etc.
- ♦ La concepción del desarrollo de tecnología que no reemplace al hombre.
- ♦ Aprovechamiento técnico.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro 3

Queremos:

Legitimar e institucionalizar las organizaciones de la sociedad civil.

Para superar:

- ♦ La falta de representatividad y legalidad.
- ♦ Obstáculos en las relaciones intra e inter institucional.

En síntesis:

Tener organizaciones representativas y legalizadas.

Para lograr:

Fortalecimiento institucional

Esto generalmente se logra mediante acciones específicas destinadas al fortalecimiento de las instituciones (por ej. programas de capacitación de sus líderes, planes estratégicos institucionales, etc.

Porque contamos con:

- ♦ Multiplicidad de Asociaciones y/o Instituciones constitutivas de la sociedad: clubes, asociaciones, ONG, cooperadoras.
- ♦ Recursos humanos con capacidad técnica.

Para contribuir a:

**CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL**

Capacitación Permanente !!!

Jornadas de capacitación en armado de redes.

Jornadas de capacitación para atender los siguientes temas: Discapacidad, adultos mayores, políticas de juventud, niños en situación de calle, violencia familiar y abuso infantil. Asentamientos irregulares, deserción escolar. Alimentación. Discriminación. Inclusión social. Pobreza e indigencia. Ciudadanía y derechos de los niños. Familia como eje de crianza – valores. Agua y Saneamiento. Economía social. Precariedad laboral. Aborígenes.

Acción Nro 4

Queremos:

- ♦ Elaborar un programa estratégico de comunicación social.
- ♦ Sensibilizar a los medios masivos de comunicación para involucrarse en el proceso del PER.

Para superar:

Comunicación social deficiente.

En síntesis:

Definir políticas de comunicación social comunitaria.

Para lograr:

Una comunicación social. Pluralista, abierta y al servicio del desarrollo de Reconquista.

Porque contamos con:

Recursos y medios de comunicación adecuados.

Para contribuir a:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Acción Nro 5

Queremos:

Trabajar en redes y articular la actividad del estado con las organizaciones de la sociedad civil y estas entre si.

Para superar:

- ♦ Falta de integración de asociaciones
- ♦ Falta de articulación de asociaciones.
- ♦ Falta de articulación entre las distintas ONG - Estado.
- ♦ Falta de trabajo en red.

Ejemplos de Objetivos comunes

Precariedad y explotación laboral

Alto analfabetismo

Falta distribución del ingreso.

En síntesis:

Trabajo en Redes entre el Estado y las Organizaciones de la sociedad civil y estas entre si.

Para lograr:

Trabajar en redes por objetivos comunes entre toda la comunidad

Para ello contamos con:

- ♦ Profesionales idóneos con experiencia.
- ♦ Creatividad e inventiva.
- ♦ Solidaridad.
- ♦ Espacios físicos libres para creación, producción y capacitación.
- ♦ Tierras (grandes extensiones).
- ♦ Holding empresariales.
- ♦ Bancos, y Recursos Financieros.
- ♦ Municipio.
- ♦ Asociación para el Desarrollo.
- ♦ Aporte público, privado e institucional.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE

CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Necesitamos conocernos y saber porque y para quienes trabajamos!!!

Confección de un padrón, base de datos, agenda de todas las instituciones y OSC donde figuren objetivos, actividades, datos personales, sectores que representan.

Difusión masiva de dicha base de datos.

Conocer el marco en el que deben insertarse para desarrollar sus actividades dentro del sistema. Que exista equidad para las que aborden temáticas afines.

Articulación sin criterios políticos partidarios y sin réditos personales.

Que haya responsabilidad del grupo y respeto al equipo de trabajo.

Armar redes con las instituciones con las siguientes políticas públicas:

Discapacidad. Adultos Mayores. Políticas de Juventud. Niños en situación de calle.

Violencia familiar y abuso infantil. Asentamientos irregulares. Deserción escolar.

Alimentación. Discriminación.

Inclusión Social. Pobreza e indigencia. Ciudadanía y derechos de los niños. Familia

como eje de crianza – valores. Agua y Saneamiento. Economía social. Precariedad

laboral. Aborígenes. En definitiva tratar políticas públicas que aborden la problemática

de los sectores más vulnerables de la sociedad

Es necesario que solucionemos estos problemas! ! !

Concentración de capital en pocas empresas locales.

Altas cargas impositivas.

Acceso no universal al crédito. Altas tasas de interés.

Falta de inversión para aprovechamiento de espacios verdes

Falta de armonía en el desarrollo urbano.

Falta de infraestructura turística.

Escasa infraestructura vial.

Tecnología existente, pero no accesible al grueso de la sociedad.

Falta de equipos de complejidad médica tanto en lo publico como en lo privado.

Sector

Educación

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007

Acciones Educación

Acción Nro. 1

Queremos:

Propiciar el derecho a la educación integral toda la vida.

Para superar:

La deficiente educación integral.

La existencia de población en situación de exclusión y abandono.

En síntesis:

Educación de calidad para todos.

Para lograr:

- ♦ Crear una mayor conciencia social sobre el hecho educativo involucrando Estado y Sociedad
- ♦ Restablecer el contrato pedagógico escuela-familia/estado-sociedad

Porque contamos con:

- ♦ Costumbres y creencias que cohesionan
- ♦ Predisposición cultural hacia el hecho educativo
- ♦ Oferta Educativa: Redes, OSC, Instituciones, Región II
- ♦ Servicio de Educ. de Adultos; Programa Yo sí puedo...

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE

CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro. 2

Queremos:

Infraestructura adecuada para la oferta educativa en general, priorizando la de nivel polimodal, educación superior y educación física.

Para superar:

- ♦ Falta de Infraestructura
- ♦ Asimetría en la distribución de Escuelas por Barrios.

En síntesis:

Satisfacer las necesidades que demande otorgar calidad educativa para todos.

Para lograr:

Una oferta educativa adecuada en todos los niveles.

Porque contamos con:

- ♦ Cobertura edilicia territorial básica escuelas de E.G.B.
- ♦ Ministerios de educación provincial y nacional
- ♦ Centro de estadística y censos municipal
- ♦ Plan estratégico
- ♦ Plan de ordenamiento urbano.
- ♦ Asociaciones vecinales, clubes, instituciones educativas, iglesias, bibliotecas.
- ♦ Capacidad de gestión.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE

CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

Acción Nro 3

Queremos:

- ♦ **Mantenimiento y mejora permanente de edificios escolares.**
- ♦ **Generar circuitos que accionen automáticamente para utilizar los recursos.**

Para superar:

- ♦ Deficiente mantenimiento de infraestructura.
- ♦ Deficiente funcionamiento del FAE.

En síntesis:

Sostener ambientes confortables de trabajo para alumnos y docentes.

Para lograr:

Articular gestiones entre municipio, escuelas técnicas, talleres ...

Porque contamos con:

- ♦ FAE
- ♦ Escuelas Técnicas
- ♦ Talleres de Carpintería
- ♦ Capacitación laboral y
- ♦ Pasantías

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**

Acción Nro 4

Queremos:

Propiciar la concreción de una educación que habilite para el mundo del trabajo sin descuidar su función formativa y propedéutica

Para superar:

Débil articulación entre Educación y Trabajo

En síntesis:

Proporcionar desde educación, instrumentos que aumenten tanto las condiciones de empleabilidad como de iniciativa personal en el emprendimiento de proyectos de desarrollo.

Para lograr:

Aprendizaje en el hacer a través de:

- ♦ La generación de programas de pasantías que consideren las necesidades locales y regionales.
- ♦ Intercambios juveniles a través de programas de Educación y Empleo. con otras ciudades nacionales y extranjeras..
- ♦ Firma de Convenios de prestación de Servicios.
- ♦ Programas de Capacitación laboral.

Porque contamos con:

- ♦ Gerencia de Empleo Municipal
- ♦ Consultoras privadas
- ♦ Centro Industrial y Comercial
- ♦ Sindicatos
- ♦ Programas de Pasantías de Educación Media y Superior (Universitaria y No Universitaria)
- ♦ Instituciones de capacitación específica.
- ♦ Convenios entre el municipio y el Área de Educación No Formal Región II
- ♦ Asociación Para el Desarrollo Regional
- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil
- ♦ ADEPRO-Agencia Regional de Producción-
- ♦ INTA
- ♦ Incupo

Para contribuir al:

**INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO**

Acción Nro. 5

Queremos:

Recuperar a la familia como primer ámbito de la soberanía alimentaría.

Para superar:

La Naturalización de Comedores Infantiles.

En síntesis:

Integración del menor al ámbito familiar con soberanía alimentaria.

Para lograr:

- ♦ Fortalecimiento de la familia.
- ♦ Alimentación integral que respete la dimensión biopsicosocial de las personas.

Para ello contamos con:

- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ♦ Educación Formal y No Formal.
- ♦ Programas municipales, provinciales y nacionales.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO

Acción Nro. 6

Queremos:

Fortalecimiento de la oferta educativa superior de excelencia.

Para superar:

- ♦ Las deficiencias en la oferta educativa.
- ♦ El desarraigo de nuestros jóvenes.

En síntesis:

Consolidar a Reconquista como un centro educativo de excelencia.

Para lograr:

- ♦ Inserción en el contexto internacional con capacidades para interactuar en él, fortaleciendo nuestra identidad.
- ♦ Referenciar a Reconquista como un centro de investigación y desarrollo.

Para ello contamos con:

- ♦ Universidades.
- ♦ Institutos de Formación Profesional.
- ♦ Instituto de Formación Docente.
- ♦ INTA.
- ♦ Organismos Públicos.
- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO**

Acción Nro. 7

Queremos

- ♦ Escuelas Saludables o Promotoras de Salud.
- ♦ Promoción de la salud como un eje vertebrador integrado al Proyecto Educativo Institucional PEI.

Empoderar a los niños para que tomen partido y participen en el control de los factores de riesgo a favor de la salud.

Desarrollo de hábitos de higiene porque involucran también aspectos subjetivos como la autoestima.

Las escuelas se fortalezcan como punto de encuentro entre las familias y sus necesidades.

Articular la tarea educativa con la implementación de programas alimentarios o la gestión de emprendimientos comunitarios.

Enlace de redes de servicios colaborativos multisectoriales de salud, protección social y cultural.

Ayudar a los niños a adquirir los conocimientos, habilidades y conciencia necesarios para hacer frente a las necesidades de la vida.

Promoción de ambientes saludables.

Desarrollo de ciudadanía activa y democracia solidaria

Para Superar

- a) La competencia de las actividades de promoción de la salud con la planificación escolar.
- b) Promoción de rol pasivo Relación asistencialista entre los profesionales de la salud y la escuela
- c) Enfermedades parasitarias, infecciosas, mala salud bucal.
- d) Programas de salud escolar que priorizan exclusivamente las necesidades puntuales.
- e) Malnutrición obesidad sobrepeso enfermedades cardiovasculares. Venta de comida chatarra
- f) Autoridad central rígida que permita poca o ninguna participación de la comunidad. Recargar el trabajo del equipo directivo y docente.
- g) Los alumnos reciben conocimientos. Aprenden datos de memoria
- h) Deterioro ambiental, problemas respiratorios alergias Desarrollo de factores que incidan en la morbi mortalidad adulta
- i) La falta de difusión del concepto de Salud como hecho social y derecho humano fundamental Considerar a la salud como ausencia de enfermedad

En Síntesis

Desarrollo integral de los niños y niñas en edad escolar promoviendo estilos de vida saludables

Para Lograr

La protección y la promoción de la salud en la escuela que permita resignificar el vínculo existente entre la institución educativa los niños sus familias y la comunidad toda

Para contribuir al

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO**

Sector

Infraestructura y

Medio Ambiente

Reconquista 2015

est r a
plan t e g i c o

■■■■■■■■■■ RECONQUISTA

Mayo 2007

Acciones Infraestructura

Accion Nro. 1

Queremos:

- ♦ Una sub. estación de energía eléctrica con una localización compatible con el desarrollo sustentable.
- ♦ Completar la red con líneas de cable pre ensamblado.
- ♦ Mejorar las condiciones de línea media.
- ♦ Pensar en generación de energía alternativa (desarrollo UTN)
 - ♦ Lograr conciencia colectiva del uso racional de la energía.
- ♦ Controles externos, a la empresa proveedora de energía eléctrica, que garanticen la ausencia de elementos contaminantes.

Para superar:

La falta de capacidad de la EPE para generar energía.

La dependencia de la estación transformadora de Romang

En la actualidad el Parque Industrial ocupa entre el 75 v 80% de la capacidad

En síntesis:

Óptima provisión de energía eléctrica no contaminante.

Para lograr:

- ♦ Servicio óptimo y garantizado
- ♦ Crecimiento económico
- ♦ Más empleo
- ♦ Mejor calidad de vida

Porque contamos con:

- ♦ EPE
- ♦ Empresas proveedoras de servicios
- ♦ Cooperativa de Servicios Públicos
- ♦ UTN (Proyectos de energía alternativa y actividades de extensión)

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro. 2

Queremos:

Servicio de agua potable para toda la ciudad.

Relocalización de la toma de agua cruda.

Ampliar las de redes con las correspondientes obras primarias.

Ampliar la planta potabilizadora de agua.

Regularizar, adecuar y controlar los sistemas autónomos de agua, garantizando la calidad del servicio.

Implementar un plan de concientización sobre el valor y uso responsable del agua.

Para superar:

- ✦ La toma de agua en el Río San Jerónimo se encuentra en un lugar contaminado.
- ✦ La falta de provisión de servicio de agua a un alto porcentaje de la población.
- ✦ La problemática en los sistemas autónomos de agua.
- ✦ La falta de presión en determinados sectores de la ciudad.
- ✦ La falta de uso responsable del agua.

En síntesis:

- ✦ Agua Potable en toda la ciudad.

Para lograr:

Servicio óptimo de agua potable en toda la ciudad.

Mejorar la calidad de vida.

Porque contamos con:

- ✦ A.S.S.A.
- ✦ E.N.R.E.S
- ✦ Sistemas autónomos
- ✦ Colegios profesionales
- ✦ Municipalidad de Reconquista
- ✦ Cooperativa de Servicios Públicos
- ✦ Universidades

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE

CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro 3

Queremos:

- ✦ Servicio de cloacas para toda la ciudad.
- ✦ Una planta depuradora de residuos cloacales.
- ✦ Ampliar las redes con las correspondientes obras primarias.

Para superar:

- ✦ La falta de una adecuada disposición final de los residuos cloacales.
- ✦ La falta de redes cloacales en sectores de la ciudad.

En síntesis:

Saneamiento ambiental y servicio de cloacas para toda la ciudad

Para lograr:

Servicio óptimo de cloacas en toda la ciudad.
Mejorar la calidad de vida.

Porque contamos con:

- ✦ E.N.R.E.S
- ✦ A.S.S.A.
- ✦ Colegio profesionales
- ✦ Municipalidad de Reconquista
- ✦ Cooperativa de Servicios Públicos
- ✦ Universidades

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Acción Nro 4

Queremos:

- ✦ Servicio de gas para todos.
- ✦ El gasoducto.
- ✦ La red de distribución domiciliaria e industrial.
- ✦ Alternativas para la provisión en lo inmediato (Ej: Planta Avellaneda).

Para superar:

La falta de gas natural en Reconquista
La falta de la red de distribución de gas.

En síntesis:

- ✦ Gas natural y red de distribución domiciliaria e industrial.

Para lograr:

- ✦ Mejorar la calidad de vida.
- ✦ Crecimiento económico.
- ✦ Mayor empleo.

Porque contamos con:

- ✦ Litoral gas
- ✦ Proyecto técnico
- ✦ Cooperativa de Servicios Públicos Reconquista
- ✦ Cooperativa de Servicios Públicos de Avellaneda
- ✦ Municipalidad de Reconquista

Para contribuir a:

INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

Acción Nro. 5

Queremos:

- ✦ Un Plan participativo de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.
- ✦ (Desde estado, escuelas, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC))
- ✦ Aplicar controles efectivos y continuos.
- ✦ Actualizar la legislación vigente.
- ✦ Preservar y alentar el incremento de espacios verdes públicos.
- ✦ Conservar y alentar el incremento de espacios verdes en terrenos privados.
- ✦ Coordinar acciones en el marco del area metropolitana, región, provincia y nación.

Para superar:

La ausencia de conciencia colectiva de la protección del medio ambiente.
El incumplimiento de la legislación Nacional, Provincial y Municipal.
La inadecuada legislación en cuanto a contaminación.

En síntesis:

Proteger el medio ambiente

Para lograr:

Minimizar todo tipo de contaminación
Mejorar la calidad de vida

Para ello contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista y Red de municipios saludables.
- ✦ Universidades
- ✦ Comité intersectorial de manejo del sitio Ramsar
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- ✦ Región II de Educación
- ✦ Zona de Salud II
- ✦ Ministerio de la Producción - Area Norte
- ✦ Asociación para el Desarrollo Regional

Para contribuir al:

**INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**

Acción Nro. 6

Queremos:

La clasificación y disposición de los residuos en los domicilios.
Recolección, tratamiento y disposición adecuada de los residuos.

Para superar:

- ✦ La falta de compromiso y capacitación ciudadana.
- ✦ La falta de tratamiento de residuos domiciliarios.
- ✦ La existencia de basureros a cielo abierto.
- ✦ El insuficiente tratamiento de residuos patológicos.
- ✦ El insuficiente tratamiento de residuos industriales.

En síntesis:

Lograr un óptimo tratamiento de todo tipo de residuos.

Para lograr:

- ✦ Mejorar la calidad de vida.
- ✦ Cuidado del medio ambiente

Porque contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista y Red de municipios saludables.
- ✦ Universidades
- ✦ Comité intersectorial de manejo del sitio Ramsar Jaaukanigas.
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- ✦ Región II de Educación
- ✦ Zona de Salud II
- ✦ Ministerio de la Producción - Área Norte
- ✦ Asociación para el Desarrollo Regional

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Acción Nro. 7

Queremos:

- ✦ Desagües pluviales.
- ✦ Desvincular los desagües pluviales de la red cloacal.

Para superar:

Problemas de escurrimiento de agua en distintas zonas de la ciudad.

En síntesis:

- ✦ Óptimos desagües pluviales

Para lograr:

- ✦ Evitar el anegamiento en los domicilios.
- ✦ Minimizar anegamiento en la vía pública.
- ✦ Mejorar calidad de vida.
- ✦ Desarrollo urbano sustentable.

Porque contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista.
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- ✦ Universidades
- ✦ Proyectos Técnicos
- ✦ A.S.S.A.

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Acción Nro 8

Queremos:

Política demográfica integral

Para superar:

- ✦ La migración interna inadecuada
- ✦ La escasa capacidad para atender el crecimiento poblacional del distrito (superficie, viviendas, salud, educación, servicios públicos, recreación, seguridad, etc.)
- ✦ La inadecuada distribución poblacional.

Superficie del distrito: 533.17 Km²
Superficie de crecimiento urbano:
220,89 Km²
Densidad poblacional sobre
superficie habitable: 300 (Verificar)
habitantes por km²
Densidad poblacional sobre
superficie total: 124 habitantes por
km²

En síntesis:

Planificar el crecimiento poblacional del distrito

Para lograr:

Desarrollo urbano y rural sustentable para atender el crecimiento poblacional.

Porque contamos con:

- ✦ Plan de Ordenamiento urbano
- ✦ Reglamento de edificación
- ✦ Municipalidad de Reconquista
- ✦ Organizaciones de la sociedad civil

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro. 9

Queremos:

- ✦ Vías de comunicación terrestre y fluvial
- ✦ Puente Reconquista – Goya
- ✦ Hidrovía
- ✦ Avenida circunvalación
- ✦ Rutas transversales 31s y 40s
- ✦ Conexión Barros Pazos - Berna
- ✦ Puerto
- ✦ Autovía Santa Fe - Resistencia

Para superar:

Falta de infraestructura de comunicación terrestre y fluvial

En síntesis:

Obras de infraestructura que articulen la comunicación terrestre y fluvial respetando el medio ambiente, favoreciendo la integración regional.

Para lograr:

Ejecución de las obras que necesita la región.
Desarrollo socio económico y cultural
Integración local, regional, provincial, nacional e internacional.
Empleo

Porque contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista
- ✦ Asociación para el Desarrollo Regional
- ✦ Gobierno Provincial
- ✦ Gobierno Nacional
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil

Para contribuir al:

**INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO**

Acción Nro 10

Queremos:

- ♦ Plan Municipal de Infraestructura y equipamiento urbano que comprenda y contenga a todos. Coordinado con la Región II de Educación, la Zona II de Salud.
- ♦ Crear Centros Cívicos barriales que favorezcan la descentralización administrativa, y promuevan: la salud, la educación, la cultura, el deporte, la producción, etc.

Para superar:

La falta de equipamiento urbano en cuanto a educación, salud, pavimento, tránsito, espacios verdes, forestación, veredas, etc.
El desaprovechamiento de la infraestructura existente.
La centralización.

En síntesis:

Infraestructura y equipamiento básico y descentralizado.

Para lograr:

Infraestructura equipamiento urbano para todos.

Para ello contamos con:

- ♦ Municipalidad de Reconquista
- ♦ Gobierno Provincial
- ♦ Gobierno Nacional
- ♦ Plan Estratégico Sectoriales

Para contribuir al:

**INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO
DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO**

Acción Nro. 11

Queremos:

- ✦ Control y óptimo tratamiento de los efluentes y/o contaminantes generados en el ámbito urbano y rural.
- ✦ Base de datos municipal de los generadores de efluentes y/o contaminantes que obligatoriamente deben hacer tratamiento.
- ✦ Informe periódico al municipio de los controles efectuados por organismos competentes en la materia (ASSA, ENRES, Secretaria de Medio Ambiente de la Provincia) y/o quienes los reemplacen en el futuro.
- ✦ Descentralización funcional de los organismos competentes en el control de efluentes y/o contaminantes.
- ✦ Participación e ingerencia municipal en el control de efluentes y/o contaminantes.

Para superar:

La falta de control sobre el tratamiento de los efluentes y/o contaminantes generados en el ámbito urbano y rural.

En síntesis:

Lograr el óptimo tratamiento de los efluentes y/o contaminantes en el ámbito urbano y rural.

Para lograr:

Un medioambiente sustentable.

Que todos los generadores de efluentes y/o contaminantes en el ámbito urbano y rural efectúen el tratamiento adecuado.

Porque contamos con:

- ✦ Municipalidad de Reconquista. (Secretaria de Producción, Turismo y Medio Ambiente)
- ✦ Secretaria de Medio Ambiente de la Provincia.
- ✦ E.N.R.E.S.S.
- ✦ A.S.S.A
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ✦ Universidades

Para contribuir al:

**DESARROLLO
PRODUCTIVO
SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Se considera clave la estimulación de definiciones locales de riesgos y de las estrategias para enfrentarlos, ya que sólo en ese nivel se dispone de la debida percepción y sensibilidad a las particularidades del espacio y de una adecuada capacidad de respuesta a sus problemas.

Acción Nro. 12

Queremos:

Viviendas dignas para todos y adecuadas a nuestra identidad sociocultural.

Para superar:

- ✦ Falta de viviendas (en estrecha relación con el crecimiento demográfico)
- ✦ Hacinamiento.
- ✦ La construcción de complejos habitacionales que no respetan nuestra realidad sociocultural.
- ✦ La falta de articulación y la superposición de esfuerzos.
- ✦ La falta de revisión y actualización de normas que regulan la zonificación y usos del suelo, y la construcción.
- ✦ La falta de control en la construcción de nuevas viviendas, que no respetan las normas vigentes.

En síntesis:

Respuestas a las necesidades habitacionales.

Para lograr:

- ✦ Viviendas dignas para todos.
- ✦ Mejorar la calidad de vida.
- ✦ Participación local en todo el proceso de construcción de complejos habitacionales que provengan de programas provinciales y/o nacionales.
- ✦ Desarrollo urbano.
- ✦ Empleo.

Porque contamos con:

- ✦ Municipio de Reconquista
- ✦ Región II de Educación
- ✦ Zona II de Salud
- ✦ Plan Federal de Viviendas
- ✦ Dirección Provincial de Viviendas y Urbanismos.
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil

Para contribuir al:

**DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO**

Acción Nro 13

Queremos:

Servicio de transporte publico eficiente.

Para superar:

- ✦ Precariedad en el transporte publico.
- ✦ Deficiencias respecto a las necesidades de los usuarios.

En síntesis:

Optimo nivel de servicio en el transporte público.

Para lograr:

- ✦ Lograr calidad en el transporte
- ✦ Incrementar el uso del transporte publico
- ✦ Actualización de trazas de acuerdo a la demanda.

Porque contamos con:

- ✦ Municipio de Reconquista.
- ✦ Área Metropolitana.
- ✦ Empresas de Transporte.
- ✦ Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Es necesario articular el trabajo de las instituciones involucradas en la problemática de viviendas, para:
Evitar superponer y/o desperdigar esfuerzos.
Atender las necesidades, idiosincrasia, clima, y otros factores del ámbito local

Acción Nro 14

Queremos:

- ♦ El saneamiento del Arroyo del Rey y la recuperación de sus riberas.

Para superar:

Su deterioro y contaminación.

En síntesis:

El Arroyo del Rey en óptimas condiciones.

Para lograr:

La recuperación e integración del Arroyo del Rey a la vida de la ciudad.

Porque contamos con:

- ♦ Municipio de Reconquista.
- ♦ Área Metropolitana.
- ♦ Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ♦ Organizaciones empresariales comprometidas en el cuidado del medio ambiente
- ♦ Organismos de Hidráulica y Medio Ambiente de la Provincia y Nación.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

Acción Nro 15

Queremos:

- ▶ Implementar estrategias de influencias en los niveles decisorios políticos, sociales y económicos.

Para superar:

Escasa influencia en la toma de decisiones a nivel provincial y nacional.
Las dificultades presentadas en obtención de obras de infraestructura.

En síntesis:

Participación efectiva en la toma de decisiones de los estamentos superiores.

Para lograr:

La obtención de obras de infraestructura necesarias.

Porque contamos con:

- ▶ Personas idóneas y profesionales
- ▶ Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ▶ Recursos económicos.
- ▶ Legisladores y funcionarios gubernamentales.

Para contribuir al:

DESARROLLO PRODUCTIVO SUSTENTABLE
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
CAPITAL SOCIAL FORTALECIDO
INFRAESTRUCTURA URBANA Y REGIONAL ACORDE AL DESARROLLO

